Buenos Aires 177 – 4400 Salta Republica Argentina "2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

### R-CDNAT-2018-0034

SALTA, 01 de marzo de 2018.-

Pag. - 1

Expediente N° 11.323/2013 Cuerpo II

#### VISTO:

La resolución CS 522/13, de fecha 19 de diciembre de 2013, por medio de la cual se crea la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura; y

#### CONSIDERANDO:

Que registra resoluciones complementarias N° CS 446/14, de fecha 23 de octubre de 2014, CS 475/14, de fecha 27 de noviembre de 2014 y, CS 354/15, de fecha 10 de setiembre de 2015;

Que una de las características del plan es el régimen de cursado trimestral de las asignaturas que la componen;

Que de fojas 288 a 292 la Dirección de Escuela de Agronomía eleva propuesta para el cambio de régimen Trimestral a Cuatrimestral en el dictado de las asignaturas, respetando la carga horaria de cada uno de los dispositivos curriculares;

Que, asimismo, dicho cambio no implica modificación de los régimenes de correlatividades de las asignaturas;

Que el Plan de Estudios conserva su estructura original (Nivel Básico, Intermedio y Profesional), organizado en 23 (veintitres) asignaturas, 3 (tres) seminarios, 2 (dos) Prácticas Profesionales y 1 (un) Trabajo Final;

Que a fs. 293 obra dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, aconsejando aprobar la propuesta;

Que este Cuerpo en Reunión Ordinaria Nº 1/18, APROBO el dictamen presentado y dispuso la emisión de la presente, de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (En Reunión Ordinaria Nº 1/18 de fecha 27 de febrero de 2018)

RESUELVE:

Nombre archivo:r-cd-18-0034.sxw

Buenos Aires 177 - 4400 Salta Republica Argentina "2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

#### R-CDNAT-2018-0034

SALTA, 01 de marzo de 2018.-

Pag. - 2 -

Expediente Nº 11.323/2013 Cuerpo II

ARTICULO 1º.- APROBAR la presentación realizada por la Escuela de Agronomía a fs. 288 a 292, solicitando el cambio de régimen de cursado Trimestral a Cuatrimestral para la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura Plan 2014, que se dicta en la Extensión Regional Cafayate, con dependencia académica de ésta Facultad y a partir del período lectivo 2018, en atención a las atribuciones otorgadas por el Art. 113º del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- INDICAR que, a los fines de un mejor proveer, las modificaciones dispuestas obran en Anexo I formando parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- DEJAR debidamente indicado que las modificación dispuesta en Artículo 1° no implica modificación de carga horaria total ni de régimen de correlatividades.

ARTICULO 4º.- INFORMAR de manera urgente a la Extensión Regional Cafayate.

ARTICULO 5°.- SOLICITAR conocimiento e informe de la Secretaría Académica de la Universidad, com paso previo a su ratificación en Consejo Superior.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, dése copia a Dirección Administrativa de Alumnos, Depto. Administrativo de Alumnos, Dirección General Admin. Académica, Direccion de Escuela de Agronomía, Extensión Regional Cafayate y elévese a Secretaría Académica de la Universidad, a los fines expresados. Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.ill.

Dra. Dora Ana Davies

SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum

DECANA

Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 – 4400 Salta Republica Argentina "2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

## R-CDNAT-2018-0034

SALTA, 01 de marzo de 2018.-

Pag. - 3

Expediente Nº 11.323/2013 Cuerpo II

#### ANEXO I

#### DISTRIBUCION DE LOS DISPOSITIVOS CURRICULARES

Año				Carga horaria				
Cuatrimestr e - asignatura	Dispositivo curricular	Ciclo	Régimen de cursado	Semanal	Total			
	Primer Año							
1.1.1	Matemáticas	Básico	Cuatrimestral	8	120			
1.1.2	Química General e Inorgánica	Básico	Cuatrimestral	8	120			
1.1.3	Biología	Básico	Cuatrimestral	4	60			
1.1.4	Seminario de Análisis Organoléptico I	Profesional	Cuatrimestral	1	15			
	TOTAL PRIN	MER CUATRIME	ESTRE	21	315			
1.2.5	Física	Básico	Cuatrimestral	8	120			
1.2.6	Estadística	Intermedio	Cuatrimestral	4	60			
1.2.7	Bioquímica	Intermedio	Cuatrimestral	8	120			
1.2.8	Viticultura I	Profesional	Cuatrimestral	3,2	48			
1.2.9	Microbiología Enológica	Intermedio	Cuatrimestral	4	60			
	TOTAL SEGUNDO CUATRIMESTRE			27,2	408			
	Segundo Año							
2.3.10	Química Analítica	Intermedio	Cuatrimestral	8	120			
2.3.11	Enología I	Profesional	Cuatrimestral	4	60			
2.3.12	Viticultura II	Profesional	Cuatrimestral	3,2	48			
2.3.13	Gestión de Procesos Enológicos (GPE)	Profesional	Cuatrimestral	4	60			
2.3.14	Gestión Integral de la Calidad	Profesional	Cuatrimestral	4	60			
	TOTAL PRII	TOTAL PRIMER CUATRIMESTRE		23,2	348			
2.4.15	Procesos Unitarios Enológicos	Profesional	Cuatrimestral	3,2	48			
2.4.16	Gestión de Procesos Vitícolas (GPV)	Profesional	Cuatrimestral	4	60			



Buenos Aires 177 – 4400 Salta Republica Argentina "2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

## R-CDNAT-2018-0034

SALTA, 01 de marzo de 2018.-

Pag. - 4

#### Expediente N° 11.323/2013 Cuerpo II

2.4.17	Enoquímica I	Profesional	Cuatrimestral	4,8	72
2.4.18	Enología II	Profesional	Cuatrimestral	4	60
2.4.19	Sistema de Información Vitícola	Profesional	Cuatrimestral	5,6	84
	TOTAL SEGU	NDO CUATRIM	ESTRE	21,6	324
- Andrew -	***************************************	Tercer Año			
3.5.20	Seminario de Análisis Organoléptico II	Profesional	Cuatrimestral	1	15
3.5.21	Viticultura III	Profesional	Cuatrimestral	3,2	48
3.5.22	Ampelografía	Profesional	Cuatrimestral	3,2	48
3.5.23	Enología III	Profesional	Cuatrimestral	4	60
3.5.24	Enoquímica II	Profesional Cuatrimestral		4,8	72
///	TOTAL PRIMER CUATRIMESTRE				243
3.6.25	Industrialización de Bebidas Fermentadas Profesional Cuatrimestral				48
3.6.26	Seminario de Análisis Organoléptico III	Profesional	Cuatrimestral	1	15
3.6.27	Practica Profesional: Vitícola	Profesional	Cuatrimestral	13,3	200
3.6.28	Practica Profesional: Enología	Profesional	Cuatrimestral	13,3	200
3.9.29	Trabajo Final	Profesional	Cuatrimestral	4	60
	TOTAL SEGU	NDO CUATRIM	ESTRE	34,8	523
		Total		¥	216

#### **REGIMEN DE CORRELATIVIDADES**

Código	Dispositivos curriculares	Para cursar se requiere tener regular	Para promocionar se requiere tener aprobada
1.1.1	Matemáticas	Sin correlativas	Sin correlativas
1.1.2	Química General e Inorgánica	Sin correlativas	Sin correlativas
1.1.3	Biología	Sin correlativas	Sin correlativas



Buenos Aires 177 – 4400 Salta Republica Argentina "2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

# R-CDNAT-2018-0034

SALTA, 01 de marzo de 2018.-

Pag. - 5

Expediente N° 11.323/2013 Cuerpo II

1.1.4	Seminario de Análisis Organoléptico I	Sin correlativas	Sin correlativas
1.2.5	Física	Matemáticas	Matemáticas
1.2.6	Estadística	Matemáticas	Matemáticas
1.2.7	Bioquímica	Química General e Inorgánica	Química General e Inorgánica
1.2.8	Viticultura I	Biología	Biología
1.2.9	Microbiología Enológica	Sin correlativas	Sin correlativas
2.3.10	Química Analítica	Bioquímica	Bioquímica
2.3.11	Enología I	Bioquímica y Microbiología Enológica	Bioquímica y Microbiología Enológica
2.3.12	Viticultura II	Viticultura I	Viticultura I
2.3.13	Gestión de Procesos Enológicos (GPE)	Estadística	Estadística
		Microbiología	Microbiología
2.3.14	Gestión Integral de Calidad	Enológica y	Enológica y
		Estadística	Estadística
0.445	Dracacas Unitarias Englágicas	Física y Química	Física y Química
2.4.15	Procesos Unitarios Enológicos	General e Inorgánica	General e Inorgánica
2.4.16	Gestión de Procesos Vitícolas (GPV)	Estadística	Estadística
2.4.17	Enoquímica I	Química Analítica	Química Analítica
2.4.18	Enología II	Enología I	Enología I
2.4.19	Sistema de Información Vitícola	Estadística	Estadística
3.5.20	Seminario de Análisis Organoléptico II	Seminario de Análisis Organoléptico I	Seminario de Análisis Organoléptico I
3.5.21	Viticultura III	Viticultura II	Viticultura II
3.5.22	Ampelografía	Viticultura II	Viticultura II
3.5.23	Enología III	Enología II	Enología II
3.5.24	Enoquímica II	Enoquímica I	Enoquímica I
3.6.25	Industrialización de Bebidas Fermentadas	Enología III	Enología III
3.6.26	Seminario de Análisis Organoléptico III	Seminario de Análisis Organoléptico II	Seminario de Análisis Organoléptico II



Buenos Aires 177 – 4400 Salta Republica Argentina "2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

## R-CDNAT-2018-0034

SALTA, 01 de marzo de 2018.-

Pag. - 6

Expediente N° 11.323/2013 Cuerpo II

3.6.27	Practica Profesional: Vitícola	Viticultura III	
3.6.28	Practica Profesional: Enología	Enología III	
3.6.29	Trabajo Final	Enología III y Viticultura III	Enología III y Viticultura III

Cuadro Resumen: PROPUESTA CARGA HORARIA CUATRIMESTRAL CAFAYATE

Ciclos	Carga horaria del Ciclo	Dispositivos curriculares	Horas semanales	Número de Semanas	Carga Horaria de los dispositivos curriculares
		MATEMÁTICAS	8	15	120
		QUÍMICA GRAL. E INORGÁNICA	8	15	120
BÁSICO	540	BIOLOGÍA	4	15	60
		FÍSICA	8	15	120
w		BIOQUÍMICA	8	15	120
	240	QUÍMICA ANALÍTICA	8	15	120
INTERMEDIO		ESTADÍSTICA	4	15	60
# 1		MICROBIOLOGÍA ENOLÓGICA	4	15	60
	1381	VITICULTURA I-II y III	9,6	15	144
		AMPELOGRAFÍA	3,2	15	48
		ENOQUÍMICA I y II	9,6	15	144
3 5		ENOLOGÍA I - II y III	12	15	180
PROFESIONAL		INDUSTRIALIZACIÓN DE BEBIDAS FERMENTADAS	3,2	15	48
		GESTIÓN DE PROCESOS VITÍCOLAS	4	15	60
		GESTIÓN DE PROCESOS ENOLÓGICOS	4	15	60



Buenos Aires 177 – 4400 Salta Republica Argentina "2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

# R-CDNAT-2018-0034

SALTA, 01 de marzo de 2018.-

Pag. - 7

Expediente N° 11.323/2013 Cuerpo II

		SISTEMA DE INFORMACIÓN VITÍCOLA	5,6	15	84
		PRÁCTICAS PROFESIONALES VITÍCOLA Y ENOLÓGIA	27	15	400
		TRABAJO FINAL	4	15	60
		GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD	4	15	60
	>	PROCESOS UNITARIOS ENOLÓGICOS	3,2	15	48
		SEMINARIOS DE ANÁLISIS ORGANOLÉPTICOS I - II y III	3	15	45
TOTAL	2161				2161

9